



ACTA MESA CONTRATACION, APERTURA SOBRE B

PROCEDIMIENTO: Contratación mediante procedimiento abierto del **Servicio de gestión, emisión, cambio y venta de entradas para los espectáculos, eventos y actividades desarrolladas por la Fundación Festival Internacional de Santander.**

ACTUACION: Apertura sobre B. Acto Público.

LUGAR DE CELEBRACION: Sede del Festival Internacional de Santander, calle Gamazo s/n de Santander.

ASISTENTES: Doña Valentina Granados Simón, Doña Asunción Izquierdo Arribas, Doña Ana Isabel Saiz Revuelta, Doña Marta Calderón Garrido, y Don Hernán Marabini Trugeda.

ACTA

Reunidos en la sede del FIS el día 26 de marzo de 2019 a las 9:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato correspondiente al SERVICIO DE GESTIÓN, EMISIÓN, CAMBIO Y VENTA DE ENTRADAS PARA LOS ESPECTÁCULOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER, formada por Doña Valentina Granados Simón, que actúa como Presidente, Doña Asunción Izquierdo Arribas, Doña Ana Isabel Saiz Revuelta, Doña Marta Calderón Garrido, que lo harán como Vocales y Don Hernán Marabini Trugeda, que actuara como Secretario.

Asiste igualmente Don Luis Antonio Prado Gonzalez, con D.N.I 13.933.315 F, quien se identifica como mandatario de El Corte Ingles, S.A.

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede a la apertura del sobre B. "oferta Técnica" contenido en las propuestas presentadas, verificándose su contenido:

- 1. Impronta Soluciones, S.L., recibida el 6 de marzo de 2019.**
Índice, Memoria Técnica, Descripción de la Plataforma Janto y Seguridad y Mantenimiento.
- 2. El Corte Ingles S.A., recibida el 11 de marzo de 2019.**
Índice, Memoria Técnica y Canales de Venta y Comunicación.
- 3. Sicomoro Servicios Integrales, S.L., recibida el 11 de marzo de 2019.**
Índice y Memoria Técnica.
- 4. Manantial de Ideas, S.L., recibida el 13 de marzo de 2019.**
Índice, Memoria Técnica y manuales de la aplicación.

Examinada la documentación presentada, dando fe el secretario de los documentos que la conforman la misma por las Mesa se estima que las Memorias aportadas cumplen con el detalle la información requerida para poder valorar todos los sub-criterios comprendidos en el apartado referido a Valoración de la Oferta Técnica, desglosados y separados por cada uno de ellos, en los términos contemplados en el Pliego de Condiciones Administrativas, así como que las ofertas tienen en consideración todos los extremos previstos en el Pliego de Cláusulas Técnicas.

Se faculta al Presidente a fin de que coordine con los licitadores la realización de la demostración de las utilidades marcadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en especial, el cumplimiento de los requisitos mínimos funcionales por modulo a que hace referencia el Pliego de Condiciones Administrativas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales asistentes.



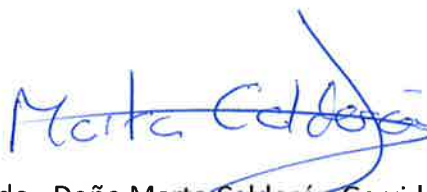
Fdo. Doña Valentina Granados Simón
Presidente



Fdo. Doña Asunción Izquierdo Arribas
Vocal



Fdo. Doña Ana Isabel Saiz Revuelta
Vocal



Fdo. Doña Marta Calderón Garrido
Vocal



Fdo. Don Hernán Marabini Trugeda.
Secretario